

Noticias



Procuraduría abrió investigación contra presidente de **Ecopetrol** por supuestas irregularidades en la campaña de Petro

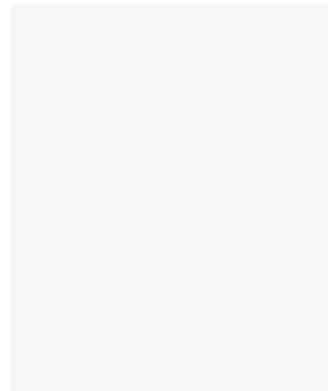
La noticia se da en medio de las investigaciones contra el hijo del presidente, Nicolás Petro Burgos, y su exesposa Daysuris Vásquez.



Ricardo Roa, nuevo presidente de **Ecopetrol** | Captura redes sociales - **Ecopetrol** - 25 abril 2023

Por Maximiliano Castaño | 23 de diciembre 2023 a las 10:45 hrs.

La Procuraduría General de la Nación abrió una investigación formal contra el presidente de **Ecopetrol**, Ricardo Roa, por posibles irregularidades en la campaña electoral del actual jefe de Estado, Gustavo Petro, en 2022. Este anuncio se realiza en el contexto de las investigaciones que se llevan a cabo contra el hijo del presidente, Nicolás Petro Burgos, y su exesposa Daysuris Vásquez, relacionadas con el ingreso de fondos no declarados al Consejo Nacional Electoral.



LO QUE DEBE SABER



¿Dónde estudiar Moda en Colombia? Le...



Salud mental: La importancia de hablar sin tapujo...



Se profesional de Modas en la Santoto

Ed. Impresa: Bogotá



Las autoridades sospechan que se violaron los límites de financiamiento de campaña, mientras Roa se desempeñaba como gerente de la campaña.

“Se atribuye al investigado en su condición de Gerente de la Campaña Presidencial de la aspiración para la Presidencia de la República del señor Gustavo Petro, presunto actuar irregular en sus funciones como gerente de la campaña presidencial (2022) del ciudadano Gustavo Petro”, dice la Procuraduría.

Adicionalmente, el ente de control ha solicitado llevar a cabo diversas pruebas, incluyendo la obtención de documentación relacionada con la inscripción de las campañas presidenciales para el periodo 2022-2026. Por tal razón, se busca certificar si durante la campaña se recibieron recursos públicos, así como obtener los actos administrativos que respaldan la decisión. Entre los documentos requeridos se encuentra una copia del informe de Ingreso y Gastos de la campaña presidencial del señor Gustavo Petro para el periodo mencionado.

Asimismo, la Procuraduría ha convocado al presidente Ricardo Roa para que rinda una versión libre, durante la cual el alto funcionario tiene la opción de optar por el silencio. En el oficio se le advierte que, en esta diligencia, puede decidir estar acompañado o no por un abogado.

Cabe destacar que el presidente Ricardo Roa ha negado la existencia de violaciones a los toques de campaña, asegurando que la contabilidad se ajustó a las normas y a la ley.

Guardiola destaca la importancia de alca...

Declaraciones de Pep Guardiola tras la victoria del Manchester ...



EN PORTADA



Deportes

Rigoberto Urán le dio a su hijo el menjurje familiar que lo convertirá en futbolista profesional

23 de diciembre 2023 a las 17:31 hrs.

Perro defendió a trabajador de estación de gasolina de un ladrón en Boyacá



Isabella Echeverri fue víctima de robo y está pidiendo ayuda para encontrar sus documentos



Avioneta se estrella y deja cinco muertos en Brasil



TAGS

Noticias



Maximiliano Castaño

Comunicador Social - Periodista. Cubro las fuentes Bogotá y Nación.



LO ÚLTIMO



Conozca cinco canciones para recordar a Lisandro Meza, el 'rey sin corona'



Adiós. maestro: Lisandro

MÁS VISTO



'Regalazo' de Navidad: Presidente Petro...

1



Fin de la novela: Ya se conoce el equipo de Marco...

2



"Me dan asco": César Escola de Yo me llamo 'te...

3